



que no hubo violencia, amercia, ni otro genero de terror
 y de conferencia amistosa y amigable de modo que
 bien cerciorado de la procedencia de los intereses q. tenia
 el Sr. Difunto, dieron satisfacion de ellos, y fir-
 maron aquel acta, que esta misma q. se le ha
 hecho, y lo mismo las firmas que han reconocido: que
 nada tienen q. repetir ni reclamar, antes bien estan
 conformes y se ratifican en el convenio que hicieron
 con la Comision que se nombro' por esta Corporacion,
 y por lo tanto piden que si se manifiesta al Sr. Inten-
 dente en satisfacion del concepto que en contrario
 pueda tener de este Ayuntamiento, por cuyo sueto
 modo de obrar se interviene por no haber dado el ma-
 lebe motivo por su parte. Y atendiendo a quanto despa-
 chado por el Sr. D. del Difunto Sr. D. Morcillo, pa-
 reciendo conforme ala idea que se ha propuesto este
 Ayuntamiento para hacer una demostracion puniti-
 va de subvencion por parte, con reserva de determinar lo con-
 veniente en lo resolbieron acordaron y firmaron con
 qual corte q. avostumbra, con los Sr. D. Morcillo, y
 el abogado de villa, presente, de q. yo el

